

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR

OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PUESTOS DE TRABAJO	COD.	GRUPO	NIVEL	EST.	OCUP.	REQUISITOS	FUNCIONES
UNIDAD TÉCNICA DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO (T2)	1193	C-C1	22	7222	1	FUN/EAE/SE/CCE/Técnica/o Auxiliar Sociocultural	<p>- Organizar el proceso de solicitud, seguimiento y justificación de subvenciones, convocatorias y similares. En especial gestionará el proceso de subvenciones de Cooperación Internacional al Desarrollo.</p> <p>- Atender en primera instancia las demandas de información de solicitantes y colaborar en las acciones de comunicación del Área.</p> <p>- Funciones de gestión de programas y proyectos como atender las demandas de información de solicitantes, realizar comunicaciones a usuarios/os referentes a programas gestionados, informar subvenciones y convenios, etc.</p> <p>- Funciones de seguimiento de las actividades y proyectos de la Sección de Cooperación.</p> <p>- Cumplimentación y recopilación de datos para bases, memorias e informes necesarios de la Sección de Cooperación.</p> <p>- Funciones de tramitación administrativas de la Sección de Cooperación al Desarrollo.</p> <p>- Realizar las actividades que le sean asignadas, siempre que resulten adecuadas a su clasificación, grado o categoría, cuando las necesidades del Servicio lo justifiquen.</p>

LEYENDA EXPLICATIVA REQUISITOS PARA ACCEDER AL DESEMPEÑO DEL PUESTO					
ESCALAS	COD. ESC	SUBESCALA	COD. SUB.	CLASE	COD. CLASE
ADMINISTRACIÓN GENERAL	EAG	Técnica	ST		
		Gestión	SG		
		Administrativa	SA		
		Auxiliar	SX		
		Subalterna	SS		
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	EAE	Técnica	ST	Técnicos Superiores	CTS
				Técnicos Medios	CTM
				Técnicos Auxiliares	CTA
		Servicios Especiales	SE	Policía Local	CPL
				S.C.I.S.P.C. (bomberos)	CEI
				Personal Oficios	CPO
				Cometidos Especiales	CCE
HABILITACIÓN NACIONAL	EHE	Secretaría	SC	Superior	SUP
		Tesorería Intervención	IT	Superior	SUP